



[Handwritten signature]

NO 041

[Handwritten signature]

ACTA NO. 82

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación de las Actas de Ayuntamiento número 80 y 81.
7. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de hacer constar la conclusión de licencia temporal otorgada al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, y su reincorporación al cargo de Presidente Municipal de Ocampo, Guanajuato.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel en su carácter de Presidente Municipal Interino; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Lic. María Isabel Portugal Araiza; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Torres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA. Para dar inicio a la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, declara formalmente instalada la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 11:17 horas del día 12 de julio del año 2018.

Ismael Torres

Alma Salazar González

Isabel P.

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Nº 042

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que se presentan para su desahogo un total de 05 asuntos generales, de los cuales 01 corresponde a la Edil Sara Torres Salas; 01 a cargo de la Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña; 01 del Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas; y 02 a cargo del Encargado de Desarrollo Urbano C. Cristian Omar Rodríguez Claudio. -----

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer el orden del día, quien en uso de la misma externa al Cuerpo Colegiado, la propuesta de incluir dos puntos de acuerdo, poniéndose a consideración la aprobación del siguiente:

Sara Torres Salas

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Lectura y aprobación de las Actas de Ayuntamiento número 80 y 81.
7. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LICENCIA TEMPORAL OTORGADA AL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, Y SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO.**
8. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **COMISIONAR A LOS EDILES LIC. MARTÍN JAVIER ELÍAS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y C. JAVIER ARENAS ZAMARRIPA, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., SOSTENGAN UN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD MIGRANTE OCAMPENSE QUE RESIDE EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.**
9. Punto de acuerdo que se presenta para efectos de **HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL OTORGADA A LA REGIDORA MUNICIPAL DRA. MARÍA MAGDALENA TERRES PEÑA, ASÍ COMO SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO.**
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

Isabel P. Alma Salazar Gonzalez

[Handwritten signature]

Una vez analizado por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO SEIS.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 80 Y 81. El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo



[Handwritten signature]

Nº 043

[Handwritten signature]

Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien solicita la dispensa de la lectura de las actas, pues éstas previamente se hicieron llegar a los miembros del H. Ayuntamiento, aceptada la solicitud se prosigue a someter a votación el punto, siendo **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LICENCIA TEMPORAL OTORGADA AL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, Y SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO. En uso de la voz el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, hace mención al Pleno del Cabildo: **Primero.-** Que mediante Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 75, efectuada el pasado 26 de marzo del año en curso, se autorizó al Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, una licencia temporal para separarse del cargo de Presidente Municipal, misma que surtió sus efectos a partir del 26 de marzo y hasta el 15 de julio del año en curso, debiendo reincorporarse a sus funciones el próximo lunes 16 de julio del año 2018, ello con las mismas facultades y atribuciones que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; **Segundo.-** En ese mismo orden de ideas, se anuncia que la titularidad de la Secretaría del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, recaerá en el Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, con las mismas facultades que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; **Tercero.-** El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, manifiesta que el C. Adrián Silva Rojas, se reincorporará en sus funciones de Director de la Dirección de Desarrollo Social, con las facultades que le son reconocidas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, las demás que le son conferidas por otras leyes, reglamentos, bandos municipales y acuerdos de Ayuntamiento; y **Cuarto.-** Por último, se hace saber que la C.Ma. Araceli Saavedra Aranda, desempeñará las mismas funciones que en fecha 25 de marzo del año en curso, venía desempeñando a favor del municipio de Ocampo, Guanajuato. Todo lo anterior, en cumplimiento a los acuerdos aprobados en la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 75, efectuada en fecha 26 de marzo del año en curso. Siendo todo lo que se hace constar, y vista la naturaleza del punto de acuerdo que se desahoga, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de proseguir con el desahogo de la presente Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.-----

[Handwritten signature: Israel Torres]
[Handwritten signature: Alma Odezar Gonzalez]

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE COMISIONAR A LOS EDILES LIC. MARTÍN JAVIER ELÍAS GUTIÉRREZ MARTÍNEZ Y C. JAVIER ARENAS ZAMARRIPA, PARA QUE A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCAMPO, GTO., SOSTENGAN UN ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD MIGRANTE

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
NO 044

OCAMPENSE QUE RESIDE EN EL VECINO PAÍS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, propone al Pleno del Cabildo, comisionar al Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, así como al ciudadano Javier Arenas Zamarripa, en su calidad de Regidor y Síndico Municipal, respectivamente, para efectos de trasladarse a la ciudad de Dallas, Texas, de los Estados Unidos de América, e impulsar el Programa 3x1 para Migrantes, así mismo se les comisiona para que se reúnan con los representantes de la Organización no gubernamental denominada "Casa Guanajuato" ello con la finalidad de fortalecer la relación existente entre esta municipalidad y dicha organización. Expresa el Primer Edil que la estancia de los ahora comisionados será del día 23 al 27 de julio del año 2018, por lo que se autoriza el pago de viáticos y/o gastos de viaje, instruyéndose al Tesorero Municipal para que realice las gestiones necesarias para tales fines. Analizado lo anterior el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA PARA EFECTOS DE HACER CONSTAR LA CONCLUSIÓN DE LA LICENCIA TEMPORAL OTORGADA A LA REGIDORA MUNICIPAL DRA. MARÍA MAGDALENA TERRES PEÑA, ASÍ COMO SU REINCORPORACIÓN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DEL MUNICIPIO DE OCAMPO, GUANAJUATO. El Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento C. Adrián Silva Rojas, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien hace referencia que en fecha 06 de junio del año en curso, mediante Sesión de Cabildo número 80, el Pleno del Ayuntamiento, determinó autorizar a la Edil Dra. María Magdalena Terres Peña, una licencia temporal para separarse del cargo de Regidora Municipal, ello por el periodo comprendido del 11 de junio al 05 de julio del año 2018, mismo que ha fenecido, haciéndose constar que la Regidora Municipal se reincorporó a sus funciones en fecha 06 de julio del año en curso, por lo que en virtud del presente, se propone a los miembros que integran este Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, modificar la integración del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, en términos de lo dispuesto por el artículo 230 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, poniéndose a consideración la siguiente propuesta de modificación:

- **Presidente.-** Dra. María Magdalena Terres Peña
- **Secretario.-** Ing. Juan Manuel Velázquez López
- **Vocal 1.-** C. Miguel Ángel Rodríguez Guzmán
- **Vocal 2.-** C. Ismael Torres Mancilla
- **Vocal 3.-** Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez
- **Lic. David Misael Herrera Romero.-** Encargado de la Contraloría Municipal

Después de ser analizado por los integrantes del Cabildo, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración de los miembros del Ayuntamiento la aprobación de **LAPROPOSTA DE MODIFICACIÓN A LA**

[Vertical handwritten notes:]
Ismael Torres
Ana Soberar Gonzalez

[Handwritten signatures]



INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, resultando **APROBADA** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.

PUNTO NÚMERO DIEZ.- ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo de asuntos generales, la **Edil Sara Torres Solas**, manifiesta que la carretera de acceso a la localidad de La Escondida, específicamente en el entronque se encuentra en malas condiciones, al respecto el **Presidente Municipal Interino**, indica que el municipio carece de maquinaria para la extracción de tepetate, motivo por el cual la **Dirección de Servicios Públicos Municipales** no ha podido dar el mantenimiento correspondiente a las carreteras a cargo del municipio.

Continuando con el desahogo del presente de punto, el **Síndico Municipal C. Javier Arenas Zamarripa**, hace saber que con motivo de la incapacidad por maternidad de la **Lic. Anabel Luna Aguilar**, quien se desempeña como **Asesor Jurídico**, solicita que se tome en consideración la posibilidad de cubrir dicha vacante, ello con la finalidad de dar seguimiento a los pendientes legales de dicha área, a lo cual el **Presidente Municipal Interino**, manifiesta que será analizada la solicitud que se efectúa. Dando continuidad con el desarrollo de los asuntos generales, el **C. Cristian Omar Rodríguez Claudio**, en su calidad de **Encargado de Desarrollo Urbano**, manifiesta que en virtud del presente solicita poner a consideración del **Pleno del Ayuntamiento**, el otorgamiento del cambio de suelo **H1MX** habitacional de densidad baja y usos mixtos, comercio y servicios de intensidad media, de la fracción del predio denominado "San Antonio" ubicado en este municipio de Ocampo, Guanajuato, con una superficie de **48-97-42.34** has., solicitada con el **C. Rubén Agustín Monreal Vázquez**. Al respecto el **Regidor Municipal Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez**, propone al **Pleno del Ayuntamiento**, que de ser autorizado el cambio de uso de suelo que se pretende, se requiera al **C. Rubén Agustín Monreal Vázquez**, para que conforme a la legislación de la materia, se presenten las propuestas de las áreas de donación a favor del municipio, para que con ello se pueda contemplar la ejecución de obras a favor de la comunidad. Siendo todo lo que se hace constare el **Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel**, instruye al **Secretario de Ayuntamiento** para efectos de someter a consideración del **Pleno del Cabildo** el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa.

Por lo que respecta al segundo de los asuntos generales a cargo del **C. Cristian Omar Rodríguez Claudio**, en su calidad de **Encargado de Desarrollo Urbano**, indica que la **C. Sara Torres Salas**, tiene interés en solicitar el cambio de uso de suelo de zona habitacional a comercial, respecto a un predio de su propiedad, a lo cual el **C. Cristian Omar Rodríguez Claudio**, propone que para su otorgamiento este le sea concedido de forma condicionada, es decir que la **C. Sara Torres Salas**, previamente deberá reunir la documentación respectiva, a lo cual el **Pleno del Ayuntamiento**, determina aprobar la propuesta en los términos que presenta el **Encargado de Desarrollo Urbano**, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 09 votos por la afirmativa, 0 por la negativa y 01 abstención a cargo de la **Edil Sara Torres Salas**.

Para finalizar con el desahogo de los asuntos generales, el **C. Adrián Silva Rojas**, solicita de los **Regidores Municipales Dra. María Magdalena Torres Peña y Lic.**

Isabel Torres

Alma Solares Cortés

Isabel P.A.
[Signature]



Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez, ambos en su calidad de miembros del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de 274 estufas ecológicas, así como 91 calentadores solares del Programa Impulso al Desarrollo del Hogar, ya que desde inicios del mes de mayo se entregó la solicitud y a la fecha no se ha tenido respuesta, además de que el gobierno del estado sólo recibirá solicitudes de recurso durante el mes de julio. 046

PUNTO NÚMERO ONCE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 12:14 horas del día 12 del mes de julio del año 2018, el Presidente Municipal Interino Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, da por clausurada la **Octogésima Segunda Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. C. Adrián Silva Rojas Secretario del H. Ayuntamiento.

[Signature]
 Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel
 Presidente Municipal Interino

[Signature]
 C. Javier Arenas Zamarripa
 Síndico del H. Ayuntamiento

Regidores

[Signature]
 Lic. María Isabel Portugal Araiza

[Signature]
 C. Alma Salazar González

[Signature]
 C. Ismael Torres Mancilla

[Signature]
 C. Salvador Rostro Martínez

[Signature]
 Lic. Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez

C. Sara Torres Salas

C. Juan Pablo Pérez Mejía

[Signature]
 Dra. María Magdalena Terres Peña

[Signature]
 C. Adrián Silva Rojas
 Secretario del H. Ayuntamiento.



Nº 047

ACTA NO. 83

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 15:00 horas del día 31 de julio del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la Sesión Ordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Punto de acuerdo solicitado por el Tesorero Municipal Ing. Juan Manuel Velázquez López, de conformidad con las atribuciones conferidas en el artículo 233 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, así como lo establecido en el artículo 38 de la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato, para someter a consideración del H. Ayuntamiento la **APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.**
7. Punto de acuerdo solicitado por el Arq. Juan Carlos Olalde Velázquez en su calidad de Director de Obras Publicas y Desarrollo Urbano, para efectos de someter a consideración del H. Ayuntamiento **LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.**
8. Punto de acuerdo que presenta la Comisión de Ayuntamiento en materia de Seguridad Pública y Tránsito, para efectos de analizar y en su caso someter a consideración del Pleno del Cabildo, **LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA "SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. de C.V."**
9. Punto de acuerdo que se presenta en términos de lo dispuesto por los artículos 76, inciso c), 79, fracción II, 80, 81 y 83, fracción XI, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, **PARA EFECTOS DE ESTABLECER LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.**
10. Punto de acuerdo solicitado por el Titular del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, a efecto de **SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE PAGO DE AFECTACIONES POR CAUSA DE OBRA PÚBLICA, RESPECTO A DIVERSOS BIENES INMUEBLES.**
11. Asuntos Generales.
12. Clausura de la Sesión.

J. Manuel Torres
 Ana Dolores Gorzalez
 J. S.
 J. S.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el



artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Lic. María Isabel Portugal Araiza; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

PUNTO NÚMERO DOS.-HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.-----

PUNTO NÚMERO TRES.-DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la Octogésima Tercera Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, siendo las 15:20 horas del día 31 de julio del año 2018.--

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que se presentan para su desahogo un total de 04 asuntos generales, de los cuales 02 corresponden al Primer Edil; 01 a cargo de la Regidora Municipal Lic. María Isabel Portugal Araiza; y 01 por parte del Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel.-----

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se **APRUEBA** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL TESORERO MUNICIPAL ING. JUAN MANUEL VELÁZQUEZ LÓPEZ, DE CONFORMIDAD CON LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ASÍ COMO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL

Ismael Torres
Alf. S.
Alma Salazar Gonzalez
15 de Julio P.A
Alf. S.



Nº 049

EJERCICIO FISCAL 2018, DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Tesorero Municipal Ing. Juan Manuel Velázquez López, a fin de exponer a los miembros del Cabildo el punto que se propone, al respecto el Tesorero Municipal refiere que la modificación que se plantea ya fue analizada dentro de una mesa de estudio y revisión, en la que participó la Comisión de Ayuntamiento en materia de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública, así como los demás integrantes de este Cuerpo Colegiado, por lo que en este acto presenta para su aprobación **LA CUARTA MODIFICACIÓN AL PRONÓSTICO DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, DE CUENTA CORRIENTE, RAMO 33 Y PROGRAMAS ESPECIALES.** Se hace constar que se agregan al apéndice de la presente acta las documentales inherentes a la modificación que se propone. Acto continuo el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo el presente punto, resultando **APROBADO** de forma unánime, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL ARQ. JUAN CARLOS OLALDE VELÁZQUEZ EN SU CALIDAD DE DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO, PARA EFECTOS DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA SEGUNDA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PROGRAMA DE OBRA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al titular de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, quien en uso de la misma expone al Pleno del Cabildo, que la propuesta que se plantea ya fue analizada por los integrantes del H. Ayuntamiento, con quienes desarrolló una mesa de trabajo, por lo que al haberse realizado el estudio y revisión correspondiente, solicita que la misma sea puesta a consideración para su aprobación. En ese orden de ideas, el Presidente Municipal solicita al Secretario de Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto discutido, mismo que es **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO OCHO.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, PARA EFECTOS DE ANALIZAR Y EN SU CASO SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO, LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD MUNICIPAL A FAVOR DE LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA DENOMINADA "SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V." El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Presidente de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Seguridad Pública y Tránsito, Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, quien expone al Pleno del Cabildo, que el dictamen puesto a consideración corresponde a la solicitud efectuada por el Representante Legal de la empresa "SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V.". Analizada la documentación se determina que la sociedad en cita reúne los requisitos legales para que les sea autorizada la conformidad municipal para prestar los servicios de seguridad privada en este municipio de Ocampo, Guanajuato. Por lo que el Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez, en su calidad de Presidente de la Comisión de Ayuntamiento en materia de Seguridad Pública y Tránsito,

[Handwritten signatures and notes on the right margin]
 J. Manuel Velázquez
 J. S.
 Alma Dolores González
 Isabel P.A.
 [Signature]
 [Signature]



[Handwritten signature]

Nº 050

solicita someter a consideración del Honorable Ayuntamiento: **Primero.-** La aprobación del dictamen recaído a la solicitud de conformidad municipal, presentada por la empresa de seguridad privada denominada "SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA S.A. DE C.V."; y **Segundo.-** Autorizar al Secretario del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, para efectos de la expedición de la Conformidad Municipal respectiva. Lo que sometido a consideración del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, es **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- PUNTO DE ACUERDO QUE SE PRESENTA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 76, INCISO C), 79, FRACCIÓN II, 80, 81 Y 83, FRACCIÓN XI DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE ESTABLECER LA COMISIÓN DE AYUNTAMIENTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento, quien uso de la misma refiere que atendiendo a la solicitud efectuada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, a través del Lic. José Raúl Montero de Alba, en su calidad de Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, para que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76, inciso c), 79, fracción II, 80, 81 y 83, fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se cree la Comisión de Ayuntamiento en materia de Derechos Humanos, lo que por conducto del presente se propone que dicha Comisión sea integrada de la forma siguiente:

- Presidente.-** Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez
- Secretario.-** Dra. María Magdalena Terres Peña
- Vocal.-** C. Alma Salazar González

En virtud de lo anterior, el Presidente Municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, poner a consideración de los presentes el punto discutido y analizado, el cual es **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 por la negativa. -----

PUNTO NÚMERO DIEZ.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL TITULAR DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE OCAMPO, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CABILDO LA AUTORIZACIÓN DE PAGO DE AFECTACIONES POR CAUSA DE OBRA PÚBLICA, RESPECTO A DIVERSOS BIENES INMUEBLES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al C. Adán Macías Flores, en su calidad de Director del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Ocampo, para que exponga a los miembros de este Cabildo el punto de acuerdo solicitado, quien en uso de la misma refiere que entre las obligaciones del Municipio se encuentra la gestión y el otorgamiento de los servicios requeridos por sus habitantes, y dado que la colonia de San Juan Bosco y la localidad de El Cocono, pertenecientes a Ocampo, Guanajuato, requieren la ejecución de una línea de conducción de agua potable, dado que de conformidad con el artículo 115, fracción III, inciso g), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del artículo 117, fracción III, inciso g),

Alma Salazar González

Ismael Torres
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]



Nº 054

Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 09:45 horas del día 31 de agosto del año 2018.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que no se presentan para su desahogo asuntos a tratar.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se **APRUEBA** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 69, SEGUNDO PÁRRAFO Y 77, FRACCIÓN DÉCIMA PRIMERA DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, PARA EFECTOS DE HABILITAR EL AUDITORIO NABOR QUIROZ COMO RECINTO OFICIAL PARA LA RENDICIÓN, EN SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, DEL TERCER INFORME ANUAL DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE OCAMPO, GUANAJUATO, TRIENIO 2015-2018, DESIGNÁNDOSE COMO FECHA PARA SU VERIFICACIÓN LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en uso de la voz pone a consideración del Pleno del Ayuntamiento, la habilitación del Auditorio Nabor Quiroz como recinto oficial para la rendición, en Sesión Pública y Solemne, del Tercer Informe de Gobierno del estado que guarda la Administración Pública Municipal de Ocampo, Guanajuato, trienio 2015-2018, siendo analizado el punto por los integrantes del cabildos se somete a votación, siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

Isabel Torres
Alma Solcan Gonzalez

PUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, manifiesta que de acuerdo con el registro de asuntos generales, el presente punto se declara desierto, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de proseguir con el desarrollo del orden del día.

PUNTO NÚMERO OCHO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:00 horas del día 31 del mes de agosto del año 2018, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Octogésima Cuarta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel Secretario del H. Ayuntamiento.



ACTA NO. 85

056

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 31 de agosto del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de sesión.
4. Registro de asuntos generales.
5. Aprobación del orden del día.
6. Lectura y aprobación del Acta de Ayuntamiento número 82.
7. Punto de acuerdo solicitado por el C. Cristian Omar Rodríguez Claudio, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, para efectos de poner a consideración del Pleno del Ayuntamiento, **LA APROBACIÓN DE LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A DISTINTAS SOLICITUDES FORMALIZADAS AL HONORABLE AYUNTAMIENTO.**
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

Ismael Torres
Alma Salazar González

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018. -----

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la **Octogésima Quinta Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera. -----

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la **Octogésima Quinte Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato**, siendo las 10:05 horas del día 31 de agosto del año 2018.-



PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que se presentan para su desahogo un total de 11 asuntos generales, de los cuales 02 corresponden a la Edil Alma Salazar González; 06 correspondientes al Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; 02 a cargo de la Regidora Dra. María Magdalena Torres Peña; y 01 a cargo del Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se **APRUEBA** por Unanimitad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

PUNTO NÚMERO SEIS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 82. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para exponer al Cuerpo Edilicio el presente punto, quien solicita la diligencia de la lectura del acta, pues ésta previamente se hizo llegar junto a las convocatorias para la presente Sesión, a lo que el Cabildo manifiesta su aceptación, prosiguiendo a someter a votación el punto, siendo **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos a favor y 0 votos en contra.

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO SOLICITADO POR EL C. CRISTIAN OMAR RODRÍGUEZ CLAUDIO, EN SU CALIDAD DE ENCARGADO DE DESARROLLO URBANO, PARA EFECTOS DE PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, LA APROBACIÓN DE LOS CAMBIOS DE USO DE SUELO DE BIENES INMUEBLES, RESPECTO A DISTINTAS SOLICITUDES FORMALIZADAS AL HONORABLE AYUNTAMIENTO. El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al C. Cristian Omar Rodríguez Claudio, en su calidad de Encargado de Desarrollo Urbano, quien manifiesta que la propuesta que se plantea ya fue analizada dentro de una mesa de estudio y revisión, en la que participó la Comisión de Ayuntamiento en materia de Desarrollo Urbano y Preservación Ecológica, así como el resto de miembros de este Cuerpo Colegiado, por lo que en este acto solicita someter a la consideración del Honorable Ayuntamiento: **Primera.-** Autorizar el cambio de uso de suelo de habitacional a comercial respecto a las solicitudes presentadas por los ciudadanos: Aureliano Bacilio Gaitya; María de Lourdes Aguilar Rodríguez; J. Adolfo Méndez Valencia; y Ma. de la Luz Ybarra; y **Segunda.-** Autorizar al Secretario del Honorable Ayuntamiento, para efectos de expedición de las constancias de factibilidad, ubicación y condiciones que guardan las instalaciones del establecimiento, a que hace alusión la legislación en materia de alcoholés para el estado de Guatemala. Analizada la propuesta, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a votación el punto en mención, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos a favor y 0 en contra.

Nº 057

Escritura

Alma Salazar González

Alf

[Signature]

[Signature]



PUNTO NÚMERO OCHO.-ASUNTOS GENERALES. Iniciando con el desahogo del punto la **Regidora Municipal Alma Salazar González**, hace mención del mal estado en que se encuentra la carretera que conduce a la localidad del Mezquite, solicita que le dé a ésta el mantenimiento correspondiente, así mismo indica que la placita de la comunidad en cita requiere protección, dado que los habitantes circulan sobre ella en sus vehículos. Al respecto el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, expresa que se ambas situaciones serán analizadas para que sean atendidas a la brevedad posible. ----

Dando continuidad al desarrollo de los asuntos generales, el **Regidor Municipal Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez**, menciona que es de su conocimiento existencia de diversos problemas al interior del mercado municipal, mismos que tienen que ver con la administración de éste, por lo que solicita que se le dé el seguimiento correspondiente. Así mismo solicita al Fiscal de Alcoholes de este municipio, que en apego a sus atribuciones realice las actividades propias de su nombramiento, dado que existen establecimientos que realizan actividades comerciales de forma irregular, por lo cual tiene a bien externar al Pleno del Ayuntamiento, la necesidad de establecer un orden en los puestos ambulantes, respetando la reglamentación aplicable en este municipio. En otro orden de ideas, en lo que respecta al segundo de los asuntos generales, hace alusión al actuar de los oficiales de la Dirección de Seguridad Pública, instándolos a desempeñar de forma responsable sus funciones, indica además que con motivo del proceso de entrega-recepción, mantendrá un acercamiento con el titular de dicha dirección. En cuanto al tercer asunto general, el Regidor Municipal, señala que existen zonas en las que no se brinda el servicio de recolección de basura, por lo cual solicita la regulación del servicio.-----

En relación al cuarto de los asuntos generales, el **Regidor Municipal Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez**, solicita se dé solución a la petición de escrituración de la colonia Tierra y Libertad, menciona que la Licenciada Tinajera, de forma conjunta con el titular de la Notaria Pública número 05 del municipio de Ocampo, Guanajuato, Lic. Marco Antonio Zúñiga Torres, se encuentran realizando las gestiones necesarias, por lo cual una vez que se cuente con los dictámenes correspondientes, solicita que se autorice la escrituración correspondiente. En cuanto al quinto de los asuntos generales, el Edil solicita que se otorgue el seguimiento respectivo a la autorización de agua residual que en su momento se le otorgó al ciudadano Darío Herrera. Por último, manifiesta que es su deseo que el proceso de entrega-recepción, se realice de una forma ágil, por lo que solicita que se verifiquen los inventarios de cada área o dirección municipal, así mismo solicita que cada Comisión de Ayuntamiento realice una revisión a las áreas y direcciones que les corresponden, y con ello mantener una fluidez en dicho proceso.-----

Dando continuidad al desarrollo de los asuntos generales, la **Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña**, menciona que respalda petición efectuada por el **Regidor Municipal Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez**, ello en cuanto a la agilidad del proceso de entrega-recepción, y en cuanto al segundo de los asuntos generales, la Edil solicita un informe en relación al estado en que se encuentra la ejecución de la obra de drenaje de la calle Hidalgo.-----

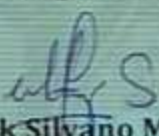
Continuando con el desahogo del presente de punto, el **Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara**, solicita del Jefe de Recursos Humanos,


Ismael Torres
Alma Salazar González



C.P. Martin Ortiz Romero, analizar la situación de las pensiones, dado que es de su conocimiento que hay dos trabajadores que ya fueron pensionadas por el Instituto Mexicano del Seguro Social, sin embargo dichos trabajadores pretenden que el municipio les otorgue una pensión por parte del municipio, situación que deberá ser analizada para que en su momento se resuelva lo conducente.-----

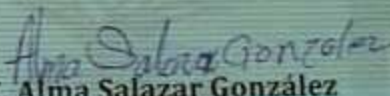
PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 10:45 horas del día 31 del mes de agosto del año 2018, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Octogésima Quinta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, Secretario del H. Ayuntamiento.-----


Lic. Erick Silvano Montemayor
Lara
Presidente Municipal


C. Javier Arenas Zamarripa
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores

Lic. María Isabel Portugal Araiza


C. Alma Salazar González

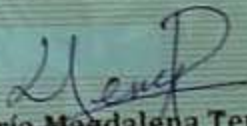

C. Ismael Torres Mancilla



C. Salvador Rostro Martínez

Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez
Martínez

C. Sara Torres Salas

C. Juan Pablo Pérez Mejía


Dra. María Magdalena Terres
Peña


Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel
Secretario del H. Ayuntamiento.



ACTA NO. 86

Nº 060

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del día 13 de septiembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de someter a consideración del H. Ayuntamiento, la integración de las Comisiones que habrán de recibir a los representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, durante el Tercer Informe de Gobierno.
7. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de someter a consideración del H. Ayuntamiento el Tercer Informe de Gobierno.
8. Asuntos Generales.
9. Clausura de la Sesión.

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Torres Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018.

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, declara formalmente instalada la Octogésima Sexta Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento del municipio de

Handwritten notes and signatures on the right side of the page, including the name "Aldo Bocanegra" and other illegible signatures.

Handwritten signatures at the bottom right of the page.



Ocampo, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del día 13 de septiembre del año 2018.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- REGISTRO DE ASUNTOS GENERALES.-El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, a fin de llevar a cabo el registro de los asuntos generales, quien hace constar que no se presentan para su desahogo asuntos a tratar.

PUNTO NÚMERO CINCO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, concede el uso de la voz al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de exponer ante el Honorable Ayuntamiento el orden del día, dándose lectura al mismo y analizado por los integrantes del Cabildo, se **APRUEBA** por Unanimidad de los presentes manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

PUNTO NÚMERO SEIS.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES QUE HABRÁN DE RECIBIR A LOS REPRESENTANTES DE LOS PODERES EJECUTIVO, LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DURANTE EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en uso de la voz pone a consideración del H. Ayuntamiento las comisiones que ocuparán los integrantes decabildos para recibir a los representantes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, quedando de la manera siguiente:

• **PODER EJECUTIVO.**

- Regidora Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra
- Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña
- Regidor Lic. Martin Javier Elías Gutiérrez Martínez

• **PODER LEGISLATIVO.**

- Regidora Alma Salazar González
- Regidora Dra. María Magdalena Terres Peña
- Secretario de Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel

• **PODER JUDICIAL.**

- Regidor Salvador Rostro Martínez
- Regidor Ismael Torres Mancilla
- Regidor Juan Pablo Pérez Mejía

Después de ser analizado el punto por los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se somete a votación, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa.

PUNTO NÚMERO SIETE.- PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ERICK SILVANO MONTEMAYOR LARA, A EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO EL TERCER INFORME DE GOBIERNO.El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, en uso de la voz menciona al Cabildo que al haberse efectuado diversas mesas de trabajo con los Directores y Jefes de Área de esta administración municipal, lo anterior con la finalidad de integrar el tercer

Ismael Torres Mancilla
Alma Salazar González



[Handwritten signature]
Nº 062

informe anual de gobierno del estado que guarda la administración pública municipal, y al haberse analizado éste por la totalidad de los miembros que integran este Cuerpo Colegiado, en el presente acto instruye al Secretario de Ayuntamiento para efectos de someter a consideración del Pleno del Cabildo, la aprobación del contenido de la Glosa del Tercer Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018, resultando **APROBADO** por unanimidad de los presentes, manifestándose 10 votos por la afirmativa y 0 votos por la negativa-

PUNTO NÚMERO OCHO.-ASUNTOS GENERALES.El Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, manifiesta que de acuerdo con el registro de asuntos generales, el presente punto se declara desierto, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, para efectos de proseguir con el desarrollo del orden del día.-----

PUNTO NÚMERO NUEVE.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- Siendo las 14:00 horas del día 13 de septiembre del año 2018, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, da por clausurada la **Octogésima Sexta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato**, firmando los que en ella intervinieron.- Doy Fe. Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, Secretario del H. Ayuntamiento.-----

[Signature]
Lic. Erick Silvano Montemayor
Lara
Presidente Municipal

[Signature]
C. Javier Arenas Zamarripa
Síndico
del H. Ayuntamiento

Regidores

Lic. María Isabel Portugal Araiza

[Signature]
C. Alma Salazar González

[Signature]
C. Ismael Torres Mancilla

[Signature]
C. Salvador Rostro Martínez

Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez
Martínez

C. Sara Torres Salas

C. Juan Pablo Pérez Mejía

[Signature]
Dra. María Magdalena Terres
Peña

[Signature]
Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel
Secretario del H. Ayuntamiento.



[Handwritten signature]

ACTA NO. 87

En la Ciudad de Ocampo, Guanajuato, siendo las 14:00 horas del día 13 de septiembre del año 2018, reunidos los miembros que integran el H. Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018, en la Sala de Cabildos "Francisco I. Madero" de esta Presidencia Municipal, para efectos de llevar a cabo la celebración de la **Sesión Ordinaria** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum en caso de procedencia.
2. Honores a la Bandera.
3. Declaración correspondiente de la instalación de la Sesión.
4. Registro de Asuntos Generales.
5. Aprobación del Orden del Día.
6. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de presentar al Pleno de Ayuntamiento, la integración del Comité de Transición.
7. Punto de acuerdo que presenta el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, a efecto de presentar al Pleno de Ayuntamiento, la integración de la Comisión Instaladora.
8. Punto de acuerdo que presenta a efecto de analizar y en su caso aprobar la modificación al punto de acuerdo número cinco, respecto del Acta de Ayuntamiento número 74, levantada con motivo de la Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 26 de marzo del año 2018.
9. Asuntos Generales.
10. Clausura de la Sesión.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO UNO.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN CASO DE PROCEDENCIA. En términos de lo dispuesto por el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Aldo Mauricio Bocanegra Rangel, procede a realizar el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes: Lic. Erick Silvano Montemayor Lara en su carácter de Presidente Municipal; C. Javier Arenas Zamarripa en su calidad de Síndico del H. Ayuntamiento; Ciudadanos Ana Ly del San Juan Rojas Ybarra; Alma Salazar González; Ismael Torres Mancilla; Salvador Rostro Martínez; Sara Torres Salas; Lic. Martín Javier Elías Gutiérrez Martínez; Juan Pablo Pérez Mejía; y Dra. María Magdalena Terrés Peña, respectivamente en su carácter de Regidores Municipales. Acreditada la presencia de 10 de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, se procede a declarar la existencia de **Quorum Legal** para celebrar la presente Sesión del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ocampo, Guanajuato, administración 2015-2018.

[Handwritten signature]
Alma Salazar González

PUNTO NÚMERO DOS.- HONORES A LA BANDERA.- Para dar inicio a la Octogésima Séptima Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Ocampo, Guanajuato, el Presidente Municipal Lic. Erick Silvano Montemayor Lara, solicita a los presentes ponerse de pie para realizar la celebración de los Honores a la Bandera.

[Handwritten signature]

PUNTO NÚMERO TRES.- DECLARACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA INSTALACIÓN DE SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente Municipal Lic.